

**JORGE TRIANA**

Los tres planes fallidos del Presidente

La democracia es un valor fundamental en cualquier sociedad moderna, y los órganos electorales son la base de cualquier sistema democrático.

Plan A: En noviembre del 2022, la reforma constitucional en materia electoral propuesta por Andrés Manuel López Obrador, fue rechazada en la cámara de diputados al no contar con la mayoría calificada requerida para su aprobación.

El presidente pretendía reformar 19 artículos de la Constitución, sustituyendo al INE por un Instituto de Elecciones y Consultas. Además, desaparecía en los hechos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción, los tribunales estatales, y los órganos electorales locales.

Plan B: Al ver perdida la posibilidad de modificar la Constitución para desaparecer al INE, el presidente anunció su Plan B. Una batería de reformas a seis leyes secundarias en materia electoral.

La intención fue clara: minar el trabajo del instituto, modificando su estructura interna. De pasó, también aprovechó para legalizar la intromisión de funcionarios públicos en procesos electorales, cambiando el concepto de 'propaganda gubernamental'.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio entrada a dos controversias constitucionales presentadas por el INE, suspendiendo los efectos del Plan B. Aún quedan pendientes por resolver los recursos presentados por el INAI, los partidos políticos, los diputados y los senadores.

Plan C: Desde principios de año, el secretario de Gobernación, Adan Augusto López, anunció la intención del gobierno de hacerse

de los cuatros espacios pendientes por nombrar en el Consejo General del INE, incluyendo la presidencia del mismo. Sabedor de que morena y aliados no cuentan con mayoría calificada para tal propósito, el proceso habría de forzarse hasta la insaculación de nombres.

Fue así como echaron a andar todo el aparato del régimen para sembrar lopezobradoristas en el comité técnico evaluador, órgano responsable de calificar los perfiles de las personas interesadas en integrar el Consejo General del INE.

Luego de un proceso muy cuestionado debido a los criterios utilizados para seleccionar a los candidatos, así como la falta de transparencia en la evaluación y selección, se integraron las listas finales de nombres de donde saldrían los cuatros nuevos consejeros. El 80% de esos perfiles, en mayor o menor medida, con una clara cercanía con morena y el gobierno.

A pesar de lo anterior, las cosas no le salieron bien al presidente, o por lo menos no como él lo esperaba.

La insaculación arrojó un esce-

nario medianamente equilibrado. Dos consejeros con un perfil cercano al régimen, y otros dos con autonomía y capacidad técnica.

La presidencia del consejo la ocupará Guadalupe Taddei Zavala, una mujer con una tendencia clara hacia el oficialismo, prueba de ello, son los nueve familiares que se ubican en nóminas de gobiernos morenistas. Sin embargo, la favorita de López Obrador, Bertha Alcalde, quedó fuera del INE.

A pesar de los descalabros, Lopez Obrador insiste en que su verdadero 'Plan C' es hacer un llamado a que 'nadie vote por la oposición'.

Ese debió de ser su único plan, que su partido gane la elección en las urnas, limpiamente y respetando las reglas de juego.

Pero en su obsesión enfermiza por asegurar su sucesión, prefirió intentar, primero: desaparecer al INE, modificar la ley a modo, e imponer consejeros electorales abyectos.

Es todo menos, menos un demócrata. ●

Diputado federal